

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**A. Nombramientos, situaciones e incidencias****MINISTERIO DEL INTERIOR**

- 22029** *Orden INT/1217/2025, de 31 de octubre, por la que se dispone el cese del General de Brigada don José Antonio Fernández de Luz de las Heras en el Mando de la 12.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Castilla y León (León).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta de la Directora General de la Guardia Civil y con la conformidad de la Secretaría de Estado de Seguridad, acuerdo el cese del General de Brigada don José Antonio Fernández de Luz de las Heras en el Mando de la 12.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Castilla y León (León).

Madrid, 31 de octubre de 2025.—El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.